

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXV LEGISLATURA**



PROYECTO
DICTÁMENES CONSIDERADOS PARA LA SESIÓN DEL
11 DE OCTUBRE DE 2022



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LXV LEGISLATURA

DICTÁMENES PARA DECLARATORIA DE PUBLICIDAD

DICTAMEN	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
1. De la Comisión de Reforma Política-Electoral, con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 456 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y se adiciona el artículo 23 de la Ley General de Partidos Políticos, en materia de reducción de montos por infracciones.	Reducir de cincuenta a veinticinco el porcentaje de retención de la ministración mensual del financiamiento público para actividades ordinarias permanentes derivada de sanciones, multas, descuentos, remanentes u otros conceptos, según la gravedad de la falta cometida por los sujetos señalados en el ordenamiento jurídico o por los partidos políticos. Establecer como derecho de los partidos políticos, cuando la autoridad electoral no puede reducir y/o retener más del veinticinco por ciento de la ministración mensual del financiamiento público ordinario que les corresponda, derivada de multas, descuentos, remanentes u otros conceptos. Las autoridades electorales competentes tendrán un plazo de treinta días para adecuar la normatividad correspondiente de conformidad con lo dispuesto en este Decreto, sin que sea condición para la aplicación y cumplimiento inmediato de las disposiciones establecidas en el mismo.	Expediente Proceso Legislativo: DGPL 65-II-3-1129 Iniciativa suscrita por el Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna (MORENA), el 27 de septiembre de 2022. (LXV Legislatura)
2. De la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad, con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 61, primer párrafo y 63 de la Ley General de Cambio Climático.	Establecer que, la Estrategia Nacional de Cambio Climático podrá ser revisada por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y la Comisión Intersecretarial de Cambio Climático, siempre que existan elementos técnicos, científicos o cuan dicha decisión esté justificada cuando así lo requieran las políticas en materia de medio ambiente a nivel nacional, conforme al principio de progresividad del Acuerdo de París. En la Estrategia Nacional de Cambio Climático se establecerán metas de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y de carbono negro cada vez más ambiciosas y progresivas, que contribuyan a dar cumplimiento a los compromisos internacionales que deriven de dicho Acuerdo.	Iniciativa suscrita por el Dip. Eduardo Enrique Murat Hinojosa (PRI), el 15 de diciembre de 2021. (LXV Legislatura)

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXV LEGISLATURA**

INICIATIVAS CON DISPENSA DE TRÁMITES

INICIATIVA	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
1. Que reforma el artículo 61 de la Ley de Instituciones de Crédito.	Considerar que los recursos, así como los intereses y rendimientos acumulados, generados por todos los depósitos e inversiones en la cuenta global con excepción de aquellos previamente destinados a la beneficencia pública, se destinarán en favor del Gobierno Federal y los ingresos que se obtengan se deberán destinar a la dependencia de la Administración Pública Federal encargada de la Seguridad Pública para que realice políticas y acciones de combate a la delincuencia en los porcentajes que para tal efecto se establezcan, conforme a lo señalado en los transitorios Tercero y Cuarto del presente Decreto.	Iniciativa suscrita por los diputados Moisés Ignacio Mier Velazco y Juanita Guerra Mena, del Grupo Parlamentario de (MORENA), el 11 de octubre de 2022. (LXV Legislatura)